



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 43 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
CONTULMO.**

LUNES 23 OCTUBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.

Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. David Isaac Contreras Parra.

Sr. Juan Antonio Arellano Avello.

Sr. Robinson Nolberto García Fierro.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira,
Secretario, Srta. Karla Henríquez Luengo, Secretario Municipal (s).

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION EXTRTAORDINARIA N°43
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

LUNES 23 DE OCTUBRE 2023, 09:00 HRS.

TEMAS:

- ENTREGA DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR (DIGITAL)
- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

CONTULMO, OCTUBRE 23 DE 2023.

Alcalde: Buenas tardes estimados concejales, damos inicio en el nombre de Dios a la sesión extraordinaria N° 43 de nuestro concejo municipal de hoy lunes 23 de octubre del 2023, estimados concejales, el primer punto de tabla tiene que ver con la entrega del acta sesión anterior que está pendiente.

Nuestro único punto de tabla en esta sesión extraordinaria tiene que ver con nuestro presupuesto del área de salud, ustedes bien saben, estamos trabajando el presupuesto municipal, donde está el departamento de salud y educación, y ellos tienen que presentarlo al concejo, cómo van funcionar ellos, con los montos que están requiriendo, y cuales son los montos que nosotros como municipalidad vamos a traspasar a nuestros servicios, para ello nos va a presentar nuestra directora Catalina Segura, junto a nuestra encargada de finanzas Srta Barbara Monsalves, presupuesto de salud año 2024.

Dir. DAS: Un gusto es para nosotros saludarles, y tener esta posibilidad de poder analizar un poco más en detalle el presupuesto de nuestro departamento de salud para el año 2024, con anticipación nuestra jefa de finanzas les envió a ustedes a sus correos información para esta reunión, esperamos que esta información la hayan podido revisar, como para que esta reunión tenga un carácter más ejecutivo y podamos ir avanzando, en las dudas que surgen con respecto al funcionamiento del departamento, por eso estamos ambas acá, quiero dejar a Barbara para que pueda iniciar esta reunión, la idea es que podamos ir haciéndolo de la manera más amena y ejecutiva posible, como para que nos vaya quedando todo más claro.

Dir. Fin. DAS: Buenas tardes, para poder avanzar en esta reunión, el día viernes les envié a sus correos, la información para poder trabajar en esta reunión, en el correo iba el ordinario N° 57, donde se envía el anteproyecto de salud, se envió también el comparativo y también la proyección del ingreso del año 2024, estaba la dotación aprobada y el balance presupuestario de ingreso y de gasto a octubre de este año, este año nuestro presupuesto, fueron la solicitud de 160 millones de pesos, partimos con las dudas o preguntas que tiene cada uno.



PRESUPUESTO SALUD 2024

DEPARTAMENTO DE
SALUD CONTULMO

REUNIÓN DE
TRABAJO

DOTACIÓN 2024



DECRETO EXENTO Nº3934 DEL 12.10.2023

INDEFINIDO: 1056 HORAS

CATEGORIA B: 04
CATEGORIA C: 13
CATEGORIA D: 02
CATEGORIA F: 05

TOTAL: 24 FUNCIONARIOS

80%

PLAZO FIJO: 264 HORAS

CATEGORIA A: 02
CATEGORIA B: 03
CATEGORIA C: 01

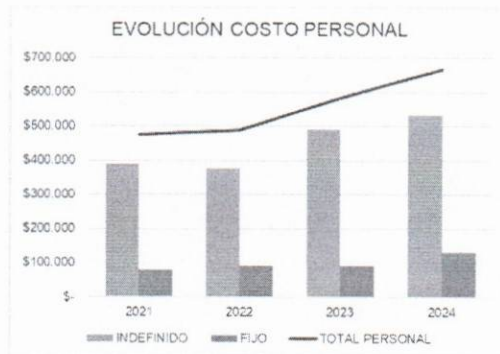
TOTAL : 06 FUNCIONARIOS

20%

EN EL 2024 SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE 1 CARGO CATEGORIA C PLAZO INDEFINIDO, 2 CARGOS CATEGORIA B PLAZO FIJO Y AUMENTO A 44 HORAS CATEGORIA A PLAZO FIJO.

EVOLUCIÓN GASTO 2021-2024

GASTO/AÑO	2021	2022	2023	2024
INDEFINIDO	\$ 390.678	\$ 376.616	\$ 490.035	\$ 533.673
FIJO	\$ 78.260	\$ 92.080	\$ 92.180	\$ 133.018
REEMPLAZO	\$ 6.909	\$ 20.199	\$ -	\$ -
TOTAL PERSONAL	\$ 475.847	\$ 488.815	\$ 582.215	\$ 666.691
BIENES Y SERVICIOS	\$ 42.144	\$ 59.685	\$ 105.430	\$ 51.406
TOTAL GASTO	\$ 517.991	\$ 548.500	\$ 687.645	\$ 718.097



GASTO/AÑO	2021	2022	2023	2024
INDEFINIDO	\$ 390.678	\$ 376.616	\$ 490.035	\$ 533.673
FIJO	\$ 78.260	\$ 92.080	\$ 92.180	\$ 133.018
REEMPLAZO	\$ 6.909	\$ 20.199	\$ -	\$ -
TOTAL PERSONAL	\$ 475.847	\$ 488.815	\$ 582.215	\$ 666.691

APORTE MUNICIPAL		
AÑO	INICIAL	VIGENTE
2023	\$ 120.000	\$ 153.200
2022	\$ 120.000	\$ 120.000
2021	\$ 125.866	\$ 130.244
2020	\$ 100.000	\$ 107.600
2019	\$ 80.000	\$ 119.560
2018	\$ 120.000	\$ 120.000



PROYECCION COSTO DOTACIÓN Y BB.SS AÑO 2024 - DAS CONTULMO

REAJUSTE PROYECTADO 5%

		ESCENARIO A	\$120.000.000
COSTO TOTAL DOTACION 2024		\$666.691.000	
INGRESOS 2024		\$558.097.000	
APORTE MUNICIPAL DOTACION		\$108.594.000	
APORTE MUNICIPAL BIENES Y SERVICIOS		\$11.406.000	
APORTE MUNICIPAL ART 45		\$0	
TOTAL APORTE MUNICIPAL		\$120.000.000	

APORTE MUNICIPAL DEL 120 MILLONES.- En este caso, se utiliza la premisa que el aporte municipal se mantiene en 120.000.000 al igual que el año 2023.

		ESCENARIO B	\$160.000.000
COSTO TOTAL DOTACION 2024		\$666.691.000	
INGRESOS 2024		\$558.097.000	
APORTE MUNICIPAL DOTACION		\$108.594.000	
APORTE MUNICIPAL BIENES Y SERVICIOS		\$51.406.000	
APORTE MUNICIPAL ART 45		\$0	
TOTAL APORTE MUNICIPAL		\$160.000.000	

APORTE EN BIENES Y SERVICIOS ANTEPROYECTO 2024 - En este caso, se analiza con el aporte municipal solicitado de \$160.000.000

- C. Carrillo: Ese detalle de los bienes y servicios, es preocupante porque el 2023 tenemos un presupuesto de 105 millones, y el 2024 tiene presupuestado 51 millones que ya tienen ajustado, dentro de la propuesta municipal a su servicio traspasado, está considerado un presupuesto de 130 millones de pesos y ustedes están solicitando para que cuadre ese monto 160 millones de pesos, entonces qué vamos a ajustar para que quedemos en línea, esa es la pregunta clave, si eso ya está ajustado, bienes y servicios, porque lo demás no se puede ajustar porque son remuneraciones.
- Dir. DAS: Lo que pasa ahí, lo primero que se hace, se asegura las remuneraciones y efectivamente si el aporte fueran 130 millones de pesos, lo que baja son esos 51, estamos hablando que esos 51 millones hay que descontarle 3, recordar que el gasto en programación de farmacia año 2023 fueron 40 millones de pesos, utilizamos farmacias y medicamentos porque ese es el ítem más grande, que nosotros usamos y que es el que da un ejemplo más claro de cuál es la necesidad que nosotros hoy día tenemos, de que el aporte municipal sea mayor, entendiendo de que si estos 51 nos quedan en función a 160 millones de aporte, los 30 millones menos se le descuentan precisamente a medicamentos.
- Dir. Fin. DAS: Son 19 millones 646, está proyectado 25 millones en medicamentos, y este año vamos en 44 millones 852.
- C. Carrillo: Con el compromiso que todos los años hemos hecho presidente, al mejor pudiésemos bajar un poco a medicamentos, pero con el compromiso de que, en el transcurso del año, por mayores ingresos se pueda acortar esa cuenta, pero aun así no cuadraría.
- Dir. DAS: En el fondo si se ajusta a un presupuesto menor, si o si vamos a llegar en algún momento a plantear acá la necesidad de recursos, uno siempre está en esta búsqueda de buscar recursos por otras vías, pero la brecha es grande.
- C. Aguayo: El tema está en que no es tan difícil hacer el análisis de por qué la directora se están aferrando a la propuesta, si ustedes se fijan en el gasto operacional del 2021 y 2022, está también el saldo o la creación de nuevos cargos, si haces el análisis operacional entre el 23 y 24 son los mismos 31 millones, por lo tanto no es que haya un

aumento sostenible mirado desde ese punto de vista presupuestario, es decir estamos agotados, cuando tenemos 44 millones en farmacia y la proyección son 25 para poder lograr en ese ajuste de la solicitud, si bien es cierto tu dices al rebaje, el porcentaje que sea del aporte los vas a cargar si o si a farmacia, porque en el resto no tienes como funcionar y vamos a tratar de hacer magia, la propuesta municipal son 130 millones, y el año pasado fue 120 millones, ósea en la lógica de que este mismo concejo creo el cargo que se propuso y hay que asegurar el tema del funcionamiento y obviamente también el pago de las remuneraciones, por qué no hacer el esfuerzo y dejar financiado ese tema, porque no estamos hablando de 200 millones como es el caso de educación, estamos hablando de una diferencia de 30 millones, no soy partidario de dejar ajustado ahora con cargo "a", porque no sabemos, hay algo bien importante, nosotros vamos tener en la municipalidad un incremento de 385 millones de la planta con cargo a lo que se nos pueda entregar por parte del fondo común municipal, y desconocemos cual va a hacer el porcentaje de aumento de las remuneraciones del sector público, entonces el margen para jugar en los mayores ingresos no es tan holgado como el año pasado, el año pasado teníamos un margen de 200 y tantos millones que sabíamos que podíamos tener, hoy día eso no lo tenemos porque va a ir si o si a asegurar el pago de la planta de la municipalidad, entonces ver cómo hacemos el ajuste en el municipal para asegurar entrando el año el tema de farmacia.

Alcalde: No es un tema menor poder ajustar nuestro presupuesto, tenemos que sacrificar algo y algo no menor, por tanto tenemos que ser super responsables en lo que vamos a plantear, entendiendo lo que dicen los concejales, el próximo no se ve con tanta holgura los mayores ingresos con un saldo inicial de caja de este año, para el próximo año no será muy holgado, hemos tenido harta inversión en diferentes ámbitos, educación, salud, aporte para el funcionamiento propio de la municipalidad, por tanto queremos ser cuidadosos y cautelosos en los recursos, nuestros mayores ingresos como municipalidad son muy pocos.

C. Orellana: Estoy en disposición de poder aumentar el presupuesto, pero tampoco me quiero enfocar solamente, soy una de

las personas que ha planteado el tema de la farmacia, en algún momento por mayores ingresos pueden ingresar, pero podríamos hacer un aporte, el tema operacional de salud tiene que ser un 100 por ciento, en el tema de combustible y lubricante, que llevamos gastados 22.500 y estamos presupuestando 7 millones y medio, que yo creo que va a alcanzar marzo y abril, hay un tema que se le da vuelta que tiene que ver con el pasaje de usuarios cuando van a atenderse, no sé si estará presupuestado.

Dir. Fin. DAS: Eso se presupuesta en caja chica, de hecho, para ajustarlo a los 160, este año en gastos menores, la 22.12.002, este va en 2 millones 700 y tenemos 1 millón presupuestado para el otro año, está muy ajustado.

C. Orellana: Quiero apuntar a ese tema, hace algunos días, algunos usuarios fueron a unas horas médicas y la queja es de varios, que el traslado se hace eterno al devolver, la salida fue a las 5:30 y a las 10:30 ya estaban atendidas, y se vinieron a las 3 de la tarde, entonces que tengamos a los pacientes de las 10:30 hasta las 3 de la tarde, para poder volver en el furgón, es casi inhumano, así como hay gente que tiene, hay otras que no tienen, hay que ser realista. Hay una mayor citación a ordenes médicas, están más liberados los hospitales, y tampoco podemos dejar a las personas que no vayan. El millón y medio con suerte va a alcanzar.

Alcalde: Claro, lo que usted plantea concejal, me lo había planteado anteriormente la situación del traslado de pacientes, haciendo un análisis, es complejo, sobre todo por las diferencias de los horarios, hay que ir moviendo los vehículos. Hay otras comunas que ni siquiera tienen este servicio, hay que quizás organizarse mejor, y ver la forma de mejorar, no es fácil, pero hay que intentar de resolver.

Dir. DAS: Me gustaría puntualizar, el viaje que dice el concejal es un viaje que yo también utilice, efectivamente se salió temprano y las usuarias estaban temprano listas, por un tema de optimización de recursos se llevaron a otros pacientes también que tenían otras horas en otros lugares, yo fui a una reunión con el gobierno regional, y otras actividades, sumándome a este viaje con los usuarios, me adapto en realidad para optimizar bien el recurso, la esposa del concejal tenía que regresar

temprano ese día y el mismo conductor la fue a dejar al terminal, tenía un compromiso urgente en la tarde, los conductores también trasladan a los pacientes a los terminales, para que la espera no sea tanto. Es un ejemplo de lo que sucede todos los días, de lunes a viernes, entre 4 y 5 de la mañana, también se hacen otros servicios, pero no siempre la logística lo permite, es una realidad, pero los recursos no nos permiten más viajes en el día.

- Dir. Fin. DAS: Con respecto a eso, si pueden buscar en el PDF dice anteproyecto presupuesto 2024, gastos en la parte de personal, planta dice remuneraciones variables, dice comisiones de servicio, este año a la fecha, llevamos 11 millones 457 mil pesos gastados en viáticos, y el otro año tenemos una proyección de 9 millones de pesos, este año a octubre estamos facultados, estamos haciendo modificaciones internas para poder pagar los viáticos, cuando un funcionario va a Concepción y sale los 20 días a Concepción son alrededor de 500 mil pesos que se generan de viáticos, entonces aumentar los viajes sería otro viatico más, y es muy imposible poder realizarlo.
- C. Arellano: Considero que, en el tenor de esta sesión, en lo que se viene el próximo año debiésemos generar un incremento al aporte municipal, hay que hacer un incremento a la cual propuesta. Volviendo a la presentación anterior donde el año 2023 se incrementa fuertemente en comparación con los años anteriores y al actual, porque este año 2023 hemos gastado tanto en bienes y servicio.
- C. García: Yo sé que hay que hacerle un ajuste en salud, lo que si es que hay que hacerlo si o sí. Estamos hablando de los viajes, ustedes no tienen el convenio del TAG para los vehículos, porque cómo pagan el peaje, por caja chica, alcalde, como son tantos viajes yo creo que es engorroso por caja chica, y es poca la plata que pueden manejar.
- C. Contreras: El problema que siempre me comentan los vecinos, es la falta de remedios y si no escuché mal, es a farmacia donde se va ajustar los recursos.
- Dir. Fin. DAS: Son los montos de bienes y servicios, 51 millones 406, hay 7 millones 500 en combustible, 25 millones 206 solo en productos farmacéuticos, sacamos materiales de oficina, materiales de aseo, accesorios, repuestos, la

mayor parte de nuestro presupuesto esta para las obligaciones, que primero para asegurar la DAS, las postas y los vehículos, y otro gasto que es grande, mantenimiento y reparación de vehículos, pero bajamos de 19 millones y 5 millones 500, están todos ajustados.

- C. Carrillo: Me gustaría consultar con respecto al reintegro de licencias médicas, cual es el presupuesto que han tenido este año, el que dejaron presupuestado para el 2023 son 30 millones.
- Dir. Fin. DAS: Este año estaba en el balance presupuestario de ingresos a la fecha tenemos 67 millones 967.431 ese es el aporte que hemos recibido por licencias médicas, y este año ha sido un año distópico, porque los años anteriores el máximo de nuestras licencias médicas han sido 30 millones, 28 millones, pero este año hubo una retención producto de una retención de nuestras licencias médicas, porque había un problema dentro de la caja los andes, y se hizo esa recuperación.
- C. Carrillo: Es muy preocupante, yo no sé hoy en día qué posición tienen ustedes, porque la posición del municipio es bien simple, dentro de su presupuesto tiene 130 millones para salud, entonces ustedes tienen en bienes y servicios rebajado el presupuesto, con 51 millones de pesos que ya al transcurso de este año llevan más de 100 millones considerados, entonces cómo lo vamos a hacer, para equiparar esto, yo no veo de donde vamos a sacar los recursos, aún no hemos tenido reuniones para poder trabajar el presupuesto, es muy fundamental antes de decirle a ustedes que se acomoden a los 130 millones de pesos es que nosotros podamos de donde podemos sacar, algo más de ingreso, para poder equiparar y así ustedes poder rebajar alguna partida, porque no podemos aprobar un presupuesto desfinanciado. La otra consulta, dentro de los gastos en el anteproyecto presupuesto 2024, en la asignación única artículo 4 ley 18.717 tienes un presupuesto en rojo, me puedes explicar qué significa.
- Dir. Fin. DAS: Es el aumento, asignación de movilización, colación, que es parte de la ley.
- C. Aguayo: La verdad es que nunca me ha gustado proyectar las licencias médicas, discusión que tuvimos el 2019 y 2020, porque son cuentas complementarias, no son

cuentas presupuestarias, es una realidad, he escuchado atentamente decir, si, lo podemos enfrentar, con el compromiso de que el próximo año llegando mayores ingresos de poder traspasar, pero se puede hacer lo siguiente, disminuimos algunos gastos municipales, con compromiso de que los mayores ingresos aumenten esos gastos y aseguramos el gasto que tiene que ver con farmacia, seamos honestos, ver cómo funcionamos con este presupuesto, ni con los 160 millones proyectados están flotando, entonces con 130 va a flotar menos, si existe el compromiso de que a mayores ingresos aportamos por qué no, aportar para que se flote en un tiempo mayor al proyectado, con los ingresos que se están solicitando de aporte y nosotros ir complementando nuestras cuentas de gastos en la medida que nos lleguen mayores ingresos, a diferencia de educación que ahí pudo compartir de traspasar para allá y después no puede venir de vuelta, el tema va hacer si realmente no damos con las puertas como decimos los huasos en este tema, el tema farmacia será muy complicado, y yo comparto con el presidente, olvidémonos de todos estos recursos que algunos piensan, hasta qué punto podemos rebajar las otras partidas, y con el tema de mantención de vehículos no sé cómo lo harán porque con 5 millones no les va a alcanzar.

- Dir. DAS: Mencionar solamente que este año el presupuesto inicial fue de 120 y cerramos con un monto de 153, en el fondo nosotros tenemos claro de que cada vez que hemos recurrido a esta mesa, efectivamente los recursos han llegado a nuestro departamento.
- Dir. Fin. DAS: Para finalizar el tema de la presentación y para que sirva para el análisis, comentar que el del 2018 hasta la fecha el aporte ha sido de 120 millones de pesos, el inicial.
- C. Orellana: Esta es una discusión que se ha dado por años, a qué voy yo, yo creo que lo que estamos apostando todos y algunos concejales que venimos peleando años, por el tema de los medicamentos es un tema recurrente, administraciones anteriores también, en algún momento las postas quedan sin medicamentos, y siempre hemos pedido que se programe la compra de medicamentos para que no pase esto, y hoy día no dejar financiado esto, hace unos presupuestos atrás, pasó algo similar y por eso me gustaría si existe la posibilidad de sacar los

recursos que faltan, un año se iba a dejar a bomberos sin una cantidad de plata y algunos concejales dijimos que no, preferimos sacar a la fiesta de la frutilla, y después se la devolvimos a la fiesta, podemos sacar de algunos ítems del presupuesto municipal que se vana gastar a fin de año, o a mediados de año, poderlos sacar y traspasarlo a salud y el compromiso es cuando tengamos mayores ingresos poder devolver, creo que esa es la forma.

Administrador: Buenas tardes, ya hemos revisado el presupuesto de educación hace un tiempo atrás, cada concejal tiene el presupuesto municipal, y ahora estamos viendo el presupuesto de salud y creo que hay que ir sacando algunas claridades que tiene que ver con los recursos de alguna manera no alcanzan para financiar lo ideal, y eso significa que hay que hacer ajustes en los presupuestos en cada una de las unidades tanto en la municipalidad DAEM y salud, sin haber trabajado el presupuesto municipal yo creo que no es algo responsable asumir compromisos de aumento, rebaja, recorte, lo que se necesite para poder proyectar el trabajo de salud para el próximo año, y en ese trabajo hay que evaluar si estos ítems que son necesarios tenerlos financiados, como lo decía el concejal Orellana el tema de medicamentos, porque una de las cosas que se les ha pedido al departamento de salud, es gestionar de mejor manera la compra de medicamentos, y eso se tiene que hacer con recursos y ante eso, el alcalde tiene la claridad de que hay que dejarlo medianamente financiado y que no tengamos el problema para poder comprar cuando tengamos que hacer una licitación pública o por trato directo, pero sin haber visto o revisado de manera seria y responsable el presupuesto municipal, no se pueden tomar decisiones en una instancia como esta, porque tenemos que hacer bien el ajuste.

Alcalde: Efectivamente tiene que ver con eso, todos estamos bajo la misma responsabilidad, como ajustamos bien nuestro presupuesto municipal.

C. Arellano: En el análisis de las intervenciones, creo presidente que el saldo de este año, esperemos poder tener un saldo inicial de caja que nos permita algún recurso para dirigirlo a este departamento, es un tema que esta por verse y creo que de alguna manera es lo que ha compartido el colega Orellana, de ver actividades que

están en los meses posteriores viendo el presupuesto municipal.

C. Aguayo:

Lo que pasa presidente es que estamos en una sesión, y no me gusta cuando el administrador, no creo que haya sido con la intención de decir que es responsabilidad del concejo, si bien es cierto y claro que no es bueno hacer esos compromisos, se podría decir que es mas irresponsable dejar la propuesta de licencias médicas, de presupuesto algo se también, entonces cuando uno ve, porque vamos a tener que hacerle para poder aprobar el presupuesto, el presupuesto municipal es el presupuesto de la municipalidad, con todas sus direcciones, no podemos hablar de presupuestos separados, una cosa es el presupuesto municipal y otra cosa es el presupuesto de la municipalidad, nosotros aprobamos el presupuesto municipal, entonces hay partidas que nosotros si podemos disminuir en ciertas cantidades, no dejarlas en cero ni en 50 por ciento, para poder hacer el equilibrio de asegurar un piso, porque no sabemos de lo que podamos contar el próximo año con mayores ingresos, el concejal Orellana se refería por ejemplo, yo se que aquí hay un tema de disminución en el tema de fiesta, que no están consideradas, tenemos que aportar, pero cuando el concejal se refería a ese tipo de cosas, se refiere a aquello que vas financiar en diciembre, tu puedes rebajar la partida para poder asegurar al servicio traspasado, con cargo a los mayores ingresos para reponer esos recursos en diciembre, para los efectos de llegar a ese monto, por qué se los digo, tenemos una mala costumbre y me refiero que es en todos los ámbitos, de dejar en el papel cuadrado, el papel aguanta todo, pero el presupuesto no se financia, y la obligatoriedad de financiar un presupuesto, tiene que ver con la operatoria no con el papel, porque si le ponemos 50 y córtele para allá, córtele para acá y queda redondo, entonces a eso es lo que yo me refiero en la mirada de lo que dijo el presidente, no sabemos en el futuro la cantidad de recursos que van a llegar, cuando se hace el análisis por ejemplo de los mayores ingresos, se repite cual ha sido la tónica que el municipio le ha otorgado en mayores ingresos a la DAS, pero se repite respecto de los años donde ha habido o no habido por ejemplo una dotación mayor respecto de los otros recursos que te pueden llegar, eso es lo que tenemos que analizar, obviamente no podríamos sacarle plata

para pagar de las cuentas de remuneraciones de la municipalidad para traspasar, pero hay otras partidas que podemos.

C. Carrillo: Cuando usted dice que vamos a trabar, ¿es para el monto que están solicitando, o para ver si podemos aumentar para tratar de llegar a lo que ellos nos están solicitando?

Alcalde: Para aumentar.

C. Carrillo: Considerar que para el año 2024, el presupuesto va a ir mucho más cargado en remuneraciones, recuerden que este concejo aprobó la modificación a la planta, entonces eso va a generar mayor cargo al presupuesto municipal. Cuando hablan de que hay que trabajar responsablemente lo que es el presupuesto municipal, de cierto modo tenemos podemos ver o tratar de trabajar lo que es los bienes y servicios de consumo, así como lo hizo el departamento de salud, a lo mejor también nos podemos abocar en esa área en lo que es el presupuesto municipal, y si están considerados, no hay que hacer un análisis exhaustivo para darse cuenta de que hay cuentas que si podemos hacerle responsablemente algún ajuste, porque para mí, es mucho más importante es dejar financiado medicamentos que publicidad y difusión, y tenemos que estar todos de acuerdo, porque el concejo tiene la facultad de hacer modificaciones en las partidas.

Alcalde: Nos quedamos con esa tarea entonces, tenemos que ser consecuentes con todo lo que plantean, es un tema que se da todos los años, y tenemos que hacerlo, la responsabilidad es de todos nosotros. Muchas gracias a todos.


Siendo las 13:22 damos por finalizada nuestra sesión extraordinaria de nuestro concejo municipal.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO


TEMA

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.




KARLA HENRIQUEZ LUENGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS LEAL NEIRA
ALCALDE